

ACUERDO ENTRE PADRES, ESTUDIANTES Y LA ESCUELA

2026-2027

Responsabilidades de la Escuela

Durante el año escolar 2026-2027, **Perdido School**:

Proporcionará un currículo y una enseñanza de alta calidad en un ambiente de aprendizaje solidario y eficaz que permita a los estudiantes participantes cumplir con los estándares estatales de rendimiento académico de los estudiantes de la siguiente manera:

Nuestros maestros de Perdido School enseñarán a su hijo(a) los conceptos requeridos por el estado. Nuestros maestros proporcionarán tareas relevantes e interactivas para realizar en casa. Integraremos actividades especiales para hacer que el aprendizaje sea agradable. Se llevarán a cabo reuniones durante las cuales se hablará sobre este acuerdo en relación con el rendimiento individual del estudiante.

Se invita y se anima a los padres a visitar la escuela. Las visitas durante el horario escolar deben ser autorizadas previamente por la oficina del director. Las reuniones entre padres y maestros son muy importantes para mejorar el ambiente de aprendizaje. Las reuniones pueden realizarse con el director durante el horario escolar. Las reuniones con los maestros deben programarse antes o después de clases, o durante el período de planificación del maestro, una vez que el director haya otorgado el permiso correspondiente.

Proporcionará a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:

Las boletas de calificaciones de los estudiantes se envían después de cada período de evaluación. Los informes de progreso se envían a mitad de cada período de evaluación. Las calificaciones también están disponibles en **PowerSchool**.

Proporcionará a los padres acceso razonable al personal escolar. Específicamente, el personal estará disponible para consultas con los padres de la siguiente manera:

La reunión entre padres y maestros es una parte fundamental para lograr un año escolar exitoso. Debe ser una comunicación de dos vías entre el padre o la madre y el maestro para hablar sobre el rendimiento académico, la conducta, las tareas y cualquier otra información pertinente al crecimiento y desarrollo del niño.

Las reuniones con los padres pueden organizarse enviando una nota al maestro de su hijo(a) o llamando a la oficina al **937-8456** para programar una cita. Se recomienda encarecidamente que los padres se reúnan con el maestro de su hijo(a) al principio del año escolar y durante todo el año para supervisar su

progreso. No se puede enfatizar lo suficiente la importancia de la participación de los padres en el programa continuo de la escuela.

Proporcionará a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos, así como para observar las actividades del salón de clases, de la siguiente manera:

Los padres son bienvenidos a visitar el salón de clases de sus hijos con el permiso del director. Los padres y maestros pueden comunicarse a través de la agenda del estudiante que se encuentra en la parte posterior del manual del estudiante.

Responsabilidades de los Padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Supervisando la asistencia escolar.
- Asegurándonos de que se completen las tareas.
- Supervisando la cantidad de televisión que ven nuestros hijos.
- Siendo voluntarios en el salón de clases de nuestro hijo(a).
- Participando, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de nuestros hijos.
- Promoviendo el uso positivo del tiempo extracurricular de nuestro hijo(a).
- Manteniéndonos informados sobre la educación de nuestro hijo(a) y comunicándonos con la escuela leyendo oportunamente todos los avisos enviados por la escuela o el distrito escolar, ya sea que sean recibidos por nuestro hijo(a) o por correo, y respondiendo según corresponda.
- Participando, en la medida de nuestras posibilidades, en grupos asesores, como los comités asesores de Título I y los comités de participación de los padres.

Responsabilidades de los Estudiantes

Nosotros, como estudiantes, asumimos la responsabilidad de mejorar nuestros estándares académicos. Específicamente, nosotros:

- Haremos nuestra tarea todos los días y pediremos ayuda cuando la necesitemos.
- Entregaremos diariamente a nuestros padres o tutores cualquier documento o información que recibamos de la escuela.
- Leeremos al menos 30 minutos todos los días fuera del horario escolar.

Firma(s) del padre/madre: _____

Fecha: _____

Firma del estudiante: _____

Fecha: _____

Perdido School y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el **Título I, Parte A, de la Ley Every Student Succeeds Act de 2015 (ESSA)** (estudiantes participantes), acuerdan que este acuerdo establece cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios mediante los cuales la escuela y los padres desarrollarán y fortalecerán una colaboración que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares estatales.

